

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 05 DIC 2019

	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		GOBIERNO DE EL SALVADOR UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -PEQUEÑA EMPRESA	PREVISIÓN NO:202
	UACI del Hospital de Ahuachapán			

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 05 de Diciembre del 2019	No.Orden:242/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL. 2486-1231
ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO F G	-	-
1	Cada Uno	60205125 - Impresora Epson L6171 EcoTank Multifunción Wireless Código: 60205125 Garantía: 1 año o 25,000 páginas (lo primero que ocurra) por desperfectos de fábrica.Velocidad de Copiado ISO: 11 ISO cpm (negro), 5.5 ISO cpm (color)Calidad de Copia: Color, blanco/negro, Normal/mejor Cantidad de Copias: 1-99 copias (sin PC) Máximo Tamaño de Copia: Cama plana: A4, carta; ADF: legal/21.6 cm x 35.6 cm (8.5" x 14") Características de la Copia: 1 a 2 caras, densidad, reduce y aumenta (25-400%), Multi páginas, calidad, elimina sobras, elimina perforaciones, copia de identificaciones, sin bordes	\$515.00	\$515.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ELSY YANET ARISTONDO RAMOS		
-	-	TOTAL.....	-	\$515.00

SON: quinientos quince 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO 1271
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
 * Tiempo de entrega: **A MAS TARDAR EL DIA 10 DICIEMBRE DE 2019.**
 * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lentus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	---	---------------------------------